

*Provincia de Tierra del Fuego,  
Antártida e Islas del Atlántico Sur  
República Argentina  
Poder Legislativo*

NOTA N° 403 /23.-  
LETRA: PRESIDENCIA.-

USHUAIA, 16 AGO 2023

SEÑORA VICEGOBERNADORA:

Tengo el agrado de dirigirme a usted en mi carácter de Vicepresidente 1° a cargo de la Presidencia del Poder Legislativo, a los efectos de remitir copia certificada de la Resolución L.P. N° 284/23, mediante la cual se aprueba el Presupuesto de Gastos del Poder Legislativo de la Provincia de Tierra del Fuego, Antártida e Islas del Atlántico Sur, para el Ejercicio Fiscal 2024.

Sin otro particular, la saludo muy atentamente.

Agregado:  
Lo indicado en el texto

SEÑORA VICEGOBERNADORA  
EN EJERCICIO DEL PODER EJECUTIVO  
Dña. Mónica Susana URQUIZA  
SU DESPACHO

Daniel Alberto Cortes  
Vicepresidente 1° A/c  
Poder Legislativo

DIRECCIÓN GRAL. DE DESPACHO, CONTROL Y REGISTRO Secretaría de Coordinación Legal	
17 AGO 2023	
HORA: 11:40	RECIBÍÓ:

Maximiliano VALENCIA MORENO  
Director General de Despacho,  
Control y Registro - S.G.L. y T.